III TORNEO MERCABARBANZA CONCELLO DE RIVEIRA

Circuito Galego de Promoción

BASES

Organizador del torneo:

Escola de Xadrez Brétema

Club de Xadrez Círculo mercantil de Ribeira

Fecha: Sábado 10 de Octubre de 2015

Lugar de juego: Centro Recreativo de Artes

Dirección: Sego, 9 - 15969 Artes, Ribeira, (A Coruña)

Categorías:

Sub-8 "Promesas": Nacidos en los años 2007 y posteriores.

Sub - 10 "Benjamines": Nacidos en los años 2006 y 2005.

Sub - 12 "Alevines": Nacidos en los años 2004 y 2003.

Sub - 14 "Infantiles": Nacidos en los años 2002 y 2001.

Inscripción:

Hasta las 23:00 horas del día 8 de octubre a través del correo electrónico: xadrezbretema@gmail.com indicando nombre, apellidos, categoría y Club.

Aforo: máximo de 120 plazas para todo el torneo

Sistema de juego:

Suizo a 7 Rondas de 20' Finish para las categorías Sub-8, Sub-10 y Sub-12. Suizo a 7 Rondas de 15' + 5" /jugada para la categoría Sub-14

Calendario de competición:

Presentación y confirmación de listas: 10:30 horas.

Rondas: 11:00, 12:00, 13:00, 16:00, 17:00, 18:00, 19:00 horas.

Desempates:

- 1° Buchholz medio
- 2° Buchholz total
- 3º Progresivo hasta las últimas consecuencias.

Entrega de Premios y Clausura

A las 20:00

Trofeos a los cinco primeros de cada categoría Regalos participativos para todos los jugadores Sorteo de más regalos para todos los participantes

Arbitraje y Organización

Jugadas ilegales: Dos jugadas ilegales supondrán la pérdida de la partida. No se incrementarán tiempos por jugadas ilegales.

Inicio de las partidas: A la hora indicada para el inicio de la sesión, se pondrán en marcha los relojes de los jugadores que tienen las piezas blancas. El tiempo permitido de retraso es hasta la caída de bandera.

Dirección do Torneo: Manuel Barros Pazos y Jesús Rodríguez Perez

Árbitro principal: AN Evaristo Rodríguez López

Árbitros auxiliares: Jesús Rodríguez Pérez

La organización se reserva el derecho a cambiar las bases sin previo aviso a traves de la web xadrezbretema.blogspot.com

Aceptación: Los delegados de cada club y los jugadores inscritos, autorizan a la organización del torneo, a la difusión de información o a la utilización de imágenes o del nombre del equipo y los de sus jugadores en los medios de comunicación o en publicidades y memorias de la competición, siempre que no representen menoscabo de su honor o reputación, o que sea contraria a sus intereses y siempre dentro del marco legal que se fija en el Código Civil, en la Ley de Enjuiciamiento Civil y en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.